

## NOTA INFORMATIVA

---

Desde la Dirección de INDESA 2010 S.L. INFORMAMOS que con la nómina del presente mes de diciembre de 2022 se va a proceder en el abono de la misma a:

- Integrar el incremento retributivo del 1,5% con carácter retroactivo a 1 de enero de 2022.
- Integrar el complemento de productividad del 2,55% aplicado sobre las bases retributivas del 2021 con retroactividad 1 de enero de 2022.